

A 130 AÑOS DEL PRIMER TRATADO REGIONAL DE RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS

“No es posible que circulen más fácilmente los objetos que las personas. Por eso en el MERCOSUR Educativo, desde nuestro humilde lugar, trabajamos para que las fronteras sean más flexibles; tanto para aquellos que viajan por los distintos países de la región como para los que nunca tuvieron la posibilidad de salir de su localidad. Un estudiante que ingresa a la universidad... está ingresando al mundo”.

MARINA LARREA

Coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Argentina

Entrevistadora: Eugenia Vázquez¹

Eugenia Vázquez (EV): *Si me retrotraigo a mis épocas de estudiante universitaria, cuando casi no se escuchaba hablar de movildades estudiantiles y menos aún de internacionalización de la Educación Superior, me da la sensación que este tema es muy actual. ¿Esto es cierto?*

Marina Larrea (ML): La verdad que no. En 1889, hace 130 años atrás, el Tratado de Montevideo facilitaba a todos los profesionales de los estados adheridos circular libremente por la región, y se otorgaba el mismo valor académico y profesional a los títulos obtenidos en las universidades de los estados signatarios. Argentina era parte y ese convenio estuvo vigente con Bolivia, por ejemplo, hasta 2012.

¹ Departamento de Comunicación de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina.

EV: *¿Entonces qué ocurrió?*

ML: Imagino que en el siglo XIX debe haber sido más sencillo cruzar las fronteras y ejercer la profesión, en cambio durante el siglo XX eso fue impensado, ya que en América Latina contamos con gran cantidad de regulaciones estatales. Ahora, en el siglo XXI, empezamos nuevamente a hacer movimientos en pos de una verdadera integración académica regional y estamos avanzando para que, inclusive, sea planetaria. Por eso el fuerte hincapié, tanto en las movilidades académicas que han sido las acciones de internacionalización universitaria por antonomasia, como así también el reconocimiento de títulos y la libre circulación de profesionales que serán los que permitan realmente una verdadera integración.

EV: *¿Podría comentarnos cómo comenzó y cómo visualiza el desarrollo de la internacionalización de la Educación Superior en las universidades de América Latina?*

ML: Distinguiría dos épocas bien marcadas. Una inicial, en la década del '90, cuando comenzaron a gestarse las primeras oficinas de Relaciones Internacionales dedicadas a gestionar programas de movilidades, y una segunda, en los últimos cinco o diez años, con la generación de políticas universitarias que conciben a la internacionalización como parte misma del desarrollo institucional. La primera etapa se centró en gestionar movilidades, sobre todo de estudiantes de grado y posgrado a Europa. Entre ellos se destacaron programas como PIMA, INTERCAMPUS, Alfa o Alban, que eran subsidiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, o por los Fondos de Cooperación Europea.

Estas acciones, si bien específicas, fueron fundamentales para el surgimiento de las primeras actividades internacionales en nuestras universidades. Fueron justamente estos programas los que permitieron visualizar la necesidad de contar con oficinas de Relaciones Internacionales, que, si bien en una primera instancia nacieron como “oficinas unipersonales”, con el correr del tiempo se consolidaron y convirtieron en lo que conocemos hoy.

EV: *¿Cómo se vivió ese desarrollo de la internacionalización en el MERCOSUR? ¿Cuál fue el rol de las movilidades académicas?*

ML: Particularmente a nivel MERCOSUR se comenzó en el año 2006 con el Programa MARCA, un programa de movilidad académica regional para carreras de grado acreditadas, en una primera instancia por el Mecanismo Experimental de Acreditación, y posteriormente por el Sistema de Acreditación Regional del MERCOSUR (ARCUSUR).

Esto no significa que las movilidades académicas en la región se iniciaran con este programa, pero sí fue el primero promovido por los gobiernos. De hecho, ya las había anteriormente, sobre todo impulsadas y financiadas por las universidades, especialmente por el Grupo Montevideo, una

asociación de más de 40 instituciones de Educación Superior públicas de los países miembros del bloque (Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina).

EV: *¿Qué papel jugaron los estados en el desarrollo de la internacionalización de la Educación Superior? ¿Cómo impactó en las universidades?*

ML: Los estados tuvieron mucho que ver. Respondiendo en gran medida a las necesidades de espacios de integración regional como MERCOSUR, UNASUR o CELAC, las secretarías o

viceministerios de Educación Superior de la mayoría de los países de América Latina comenzaron a designar oficinas o personas dedicadas a las relaciones internacionales, lo que generó estrategias y plataformas de cooperación desde los Estados, que luego se ofrecieron a las universidades para poner en práctica a través de programas de movilidades regionales, bilaterales, etc.

EV: *¿Hubo algunas resistencias?*

ML: No, en lo absoluto. Como son procesos voluntarios se adhiere la Universidad que lo desee, así y todo, no hubo resistencias por parte de ellas. Además, fueron actores fundamentales, ya que si bien los estados son los que traducen sus intereses de política pública nacional, regional o bilateral a través de plataformas de integración académica, sin las universidades no hay materialización posible, porque en definitiva son ellas las beneficiarias.

EV: *Por tanto, podríamos decir que los estados como las universidades son fundamentales para lograrlo.*

ML: Sí, totalmente. Se requiere del impulso del sistema universitario en general, de las universidades individualmente y de los Estados, sobre todo en términos financieros, ya que en América Latina realizar una movilidad de un semestre tiene un costo de alrededor de 5 mil dólares. Claramente, es difícil sostener este tipo de iniciativas solo con el esfuerzo individual del estudiante, su familia o apostando a la inversión privada. Para lograr el acceso de todos es necesario el apoyo presupuestario de las universidades, de los consejos de rectores o de los gobiernos. En este sentido el MERCOSUR fue una plataforma muy importante. Luego de MARCA le siguieron otros programas: de posgrado, de docentes de todas las áreas disciplinarias, de investigación conjunta, de estudiantes de lengua española y portuguesa, entre otros. Hubo una especie de “eclosión” de posibilidades, pero no terminó allí. Detrás de las movilidades llegaron la acreditación y reconocimiento de títulos que serán ejes centrales de la integración académica en nuestra región.

EV: *¿Cómo se logró que lo que comenzó como una eclosión de movilidades esté abriendo tan grande camino a la integración regional?*

ML: Porque la integración es consecuencia, impacto o resultado de que varias universidades estén internacionalizadas y se vinculen entre sí, y muchas veces ese conocimiento previo y esa generación de confianza comienza con programas de movilidades. Eso ocurrió con el Programa MARCA. Varias de las redes académicas que se conformaron en torno a las movilidades dieron como resultado estudios comparados del currículo, reformas curriculares, investigaciones y publicaciones conjuntas. En muchos casos, estudiantes, docentes e investigadores que se movilizan luego conforman cuerpos académicos que gestan en conjunto carreras desde el inicio, inclusive, en más de un idioma. Claro que aquí también es fundamental el rol de los estados, ya que deben garantizar el aseguramiento de la calidad, tanto a nivel nacional como regional.

EV: *Hablando de Estados... ¿cómo afecta a la integración regional los cambios de gobierno?*

ML: Siempre hay cimbronazos, pero si algo podemos rescatar de todas las políticas de integración académica que propuso el MERCOSUR es que tuvieron un grado de sostenimiento en el tiempo que es notable. Inclusive, se van profundizando cada vez más.

Por ejemplo, la suscripción del acuerdo de reconocimiento de títulos universitarios que se firmó en diciembre de 2018, a mi entender, generará que muchas carreras soliciten la acreditación de calidad académica para poder ingresar a ARCUSUR y, por lo tanto, que se demanden más movilidades al programa MARCA, lo cual es altamente positivo.

Esto denota una profundización cuantitativa y cualitativa que se avizora a futuro, porque este reconocimiento es un paso fundamental que permitirá la libre circulación de profesionales en el MERCOSUR y la creación de un mercado profesional y laboral ampliado en la región. ¿Qué generará esto? Un sector productivo mucho más pujante y posibilidades de desarrollo socioeconómico mucho más sólido para toda la región.

EV: *¿Hacia dónde vamos? ¿Cuáles son los desafíos de la región?*

ML: A nivel regional, además de los países miembros del bloque, Bolivia, Colombia, Chile y Venezuela ya tienen carreras acreditadas regionalmente bajo el Sistema ARCUSUR, Ecuador y Perú han participado en reuniones. Por lo tanto, lo que comenzó como una integración académica o una articulación profesional entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, pronto podría convertirse en una verdadera integración de toda América del Sur.

Actualmente son más de 300 carreras cuyos graduados podrán beneficiarse por este acuerdo, y de sumarse estos países lo serán muchos más. Claro que no todas las personas desearán movilizarse para estudiar, trabajar o vivir en otro lugar, pero esto realmente generará un gran abanico de posibilidades.

Siempre pienso que no es posible que las personas tengan más obstáculos para cruzar las fronteras que los productos, por eso lo que trata de hacer el MERCOSUR Educativo, desde este humilde lugar, es contribuir a que las fronteras puedan ser más flexibles, porque un estudiante que está ingresando a la Universidad, debería estar ingresando al mundo.

EV: *Muchas gracias.*

ML: Gracias a vos.-